

TARIFARIA Y PRESUPUESTO EN LAS EXTRAORDINARIAS

Concejo capitalino estira la agenda a diciembre por dos temas clave

Fue el titular del cuerpo legislativo municipal, Marcos Amarilla quien anticipó lo que será un proceso formal para actualizar los valores de los tributos, así como el cálculo de gastos y recursos para el año que viene del Ejecutivo comunal.

El titular del Concejo Deliberante de Corrientes, Marcos Amarilla informó que diciembre será un mes con actividad legislativa municipal, y especificó que la convocatoria a un período extraordinario se basará en dos temas cruciales.

A la espera del llamado formal, señaló que el proyecto de Tarifaria para el ejercicio 2025 y el Presupuesto anual de la Municipalidad constituirán, en principio, la columna principal de la agenda.

La convocatoria se formalizará en las próximas semanas por parte del Departamento Ejecutivo en función del agotamiento del calendario ordinario y la acumulación de temas sensibles por tratar. "Vamos a seguir trabajando en diciembre y esperamos llegar antes de fin de año con la sanción de los asuntos que tienen ver con las finanzas de la ciudad", remarcó Amarilla.

Resulta oportuno mencionar que, en la sesión del jueves, el cuerpo deliberante dio la primera lectura al proyecto de ordenanza de la Tarifaria que elevó la Intendencia y que corresponde al período fiscal 2025.

"El tratamiento legislativo demanda doble lectura, es decir doble paso por el recinto con aprobación de los concejales y en medio una audiencia pública, que ya tiene fecha para principio de diciembre", explicó



TEMA SENSIBLE. El proyecto de Tarifaria indica los parámetros de actualización de tributos y tasas municipales que abonarán el próximo año, tanto los particulares como aquellos que desarrollan actividades comerciales e industriales conforme a la incidencia general de la inflación.

có el titular del Concejo.

La audiencia pública para abordar el proyecto, que se habilita para que vecinos, funcionarios e instituciones puedan expresarse, se realizará el lunes 2 de diciembre a las 8 en el recinto del Deliberante, por eso el tratamiento del proyecto excederá el período ordinario de sesiones que expira con el último día hábil de noviembre y habrá que habilitar el plazo extraordinario.

"El análisis del proyecto se profundizará en las comisiones de Hacienda y Legislación hasta llegar de nuevo al recinto para su debate y eso podría suceder a partir de la segunda quincena de diciembre", detalló Amarilla.

Por esta cuestión de proceso institucional necesario para avanzar con la iniciativa es que el Presidente del cuerpo legislativo municipal da como un hecho seguro el llamado a extraordinarias para que se conti-

núe la actividad plena hasta casi la llegada de las fiestas de fin de año.

"El temario a tratar en el período extraordinario lo determina el Intendente, en principio ya tenemos en carpeta la Tarifaria, también el proyecto de Presupuesto 2025 que es muy importante y otros que surjan sobre la marcha y que estén en la consideración del Departamento Ejecutivo", agregó.

Y resaltó el compromiso de los ediles para encarar

Invitación para debatir



Marcos Amarilla invitó a los vecinos y representantes de la sociedad civil a participar de la audiencia pública sobre la Tarifaria 2025 que se realizará el lunes 2 de diciembre a las 8, en el recinto del Concejo Deliberante. Los interesados pueden inscribirse hasta el miércoles 27, concurriendo -de lunes a viernes, de 8 a 13- a mesa de entrada del Concejo. También lo pueden hacer vía online, descargando el formulario de inscripción en la página web del Deliberante o de la Municipalidad, donde aparece un instructivo de cómo completar el trámite.

el trabajo que le corresponde al Deliberativo municipal, "más allá de las diferencias partidarias y los puntos de vista que tiene cada banca- da tengo que subrayar el nivel de consenso que se ha logrado para avanzar siempre en el tratamiento de los temas ingresados y permitir

que el cuerpo no detenga su actividad en las comisiones ni en el recinto, eso dio como resultado un año muy productivo que seguramente vamos a completar con el debate y sanción de dos proyectos clave para la administración de la ciudad: la Tarifaria y el Presupuesto", dijo.

BOLETÍN DE NOTICIAS

EL LIBERTADOR
Diario de todos

ESCANEA ESTE CÓDIGO QR E INSCRÍBETE SIN COSTO

